



**REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA
A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA**



TÍTULO DE INFORME:

**REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS
ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA**

PRESENTADO POR:

LUIS FERNANDO GUERRA AGUILAR

Código:

2015217045

PRESENTADO A:

**ALEXIS MERCADO GARCIA
Tutor de prácticas profesionales**

**IVÁN RENE PALLARES TRUJILLO
Jefe inmediato empresa**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE INGENIERÍA
AMBIENTAL Y SANITARIA**



**REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA
A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA**



Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES	3
2.1. Objetivo General:	3
2.2. Objetivos Específicos:	3
2.3. Funciones del practicante en la organización:	3
3. JUSTIFICACIÓN	4
4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA	5
5. SITUACIÓN ACTUAL	7
6. BASES TEÓRICAS RELACIONADAS	11
7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES	12
8. CRONOGRAMA	17
9. PRESUPUESTO	17
10. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS	17
Bibliografía	18



1. PRESENTACIÓN

Este informe contiene información detallada del proceso de prácticas desarrolladas en la Alcaldía Municipal de Fonseca La Guajira, en la Secretaría de Planeación municipal, con el cual se optó como modalidad de grado del programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad del Magdalena.

Por otra parte, se desarrolló una revisión ambiental inicial (RAI) enfocada en identificar el consumo de agua, energía eléctrica y papel, ya que el entorno es netamente de oficinas y no cuenta con procesos externos que puedan afectar el medio ambiente directa o indirectamente, por lo cual se trabajó de manera independiente por cada una de las dependencias con las que cuenta esta Alcaldía para una mejor identificación de los problemas, también se muestra las acciones planteadas que permitirán optimizar el consumo de los diferentes elementos planteados. Esta revisión fue realizada siguiendo las recomendaciones que se presentan en la Guía Técnica Colombiana GTC 93-2007, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos planteados con la implementación de la RAI, y con lo cual se espera que se cree pensamiento más responsable a todas las personas que laboran aquí.

2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES

2.1. Objetivo General:

Elaborar una revisión ambiental inicial (RAI) en la Alcaldía municipal de Fonseca La Guajira.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar el manejo que se le da al agua, energía y papel en la alcaldía municipal de Fonseca, mediante la utilización de la guía GTC 93.
2. Establecer estrategias para optimizar el consumo de agua y energía.
3. Implementar una estrategia para reciclar el papel que se desecha en las oficinas.

2.3. Funciones del practicante en la organización:

- Apoyo en las labores de socialización del programa del uso y ahorro eficiente del agua.
- Sensibilización del plan de saneamiento y manejo ambiental.
- Apoyo en la atención a quejas ambientales (PQRS) que se radique en la secretaría de planeación.
- Realizar seguimiento, evaluación, monitoreo y control en las diferentes obras que se estén ejecutando en el municipio.

	REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA	
---	---	---

3. JUSTIFICACIÓN

Al 2035 el mundo estará consumiendo un tercio más de la energía que consume actualmente. La demanda eléctrica aumentará en dos terceras partes. El centro de gravedad del consumo energético cambiará a países como China, India y Brasil. Entre los tres acumularán más del 90% del crecimiento de la demanda. Mil millones de personas no tendrán acceso a la electricidad, y 2700 millones no tendrán acceso a combustibles limpios para cocción y calentamiento, principalmente en Asia y África sub-sahariana (ENERGIA, 2015). Colombia escaló 14 posiciones en ranking de sostenibilidad energética del Consejo Mundial de Energía. En 2020 el país pasó del puesto 49 al 35, y ocupó el sexto lugar entre los países de América Latina y el Caribe (Energía, 2021).

Por otra parte el agua es por excelencia quien sustenta la vida en el planeta, todas las especies vivas la necesitan para su desarrollo, además de servir para sustentar la economía de los países puesto que se utiliza en un sin número de procesos industriales para subsanar la demanda que requiere la sociedad, es por estas y más razones que el cuidado del agua suma gran importancia para todos, El agua afecta todos los aspectos del desarrollo y se relaciona con la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, impulsa el desarrollo económico, apoya los ecosistemas saludables y es fundamental para la vida (Banco Mundial BIRF - AIF, s.f.).

En cuanto a la situación del papel en Colombia el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en las exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional, en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina (ANDI MAS PAIS, s.f.)

Las Alcaldías municipales son las entidades encargadas del desarrollo de los municipios, manejan los recursos y los proyectos que se llevan a cabo dentro de su territorio. Esta entidad municipal de Fonseca La Guajira, no solo se debe velar por el buen uso de los recursos por fuera de las instalaciones, por lo cual desde la secretaría de planeación municipal liderada por el área ambiental, se quiere realizar un sistema de gestión ambiental para dar garantía del buen funcionamiento y gestión desde esta entidad, para lo cual se debe realizar una revisión ambiental inicial como lo establece la NTC-ISO 14001, para la cual se utiliza la GTC-93 donde se identifican todas las problemáticas o falencias que pueda tener o se deban mejorar en este recinto, lo cual se realiza de manera unitaria por dependencia para registrar puntualmente todos los aspectos que necesiten mejorarse, en este documento también se



quiere identificar el uso y manejo que se le da a el agua, la energía eléctrica y el papel que se utilizan en las oficinas.

Gracias a la identificación de los problemas presentados y la recolección de información se facilita la implementación de estrategias que permitan dar un mejor uso a los recursos mencionados anteriormente, logrando así un ahorro de estos y reflejados en los cobros que se realizan por su uso diario.

4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Descripción breve de la empresa

La Alcaldía Municipal de Fonseca es un ente que tiene por responsabilidad y deber ejecutar programas y proyectos que permitan el desarrollo humano económico y social de los habitantes del municipio satisfaciendo sus necesidades básicas al igual que sus aspiraciones generales como individuales en materia de realización colectiva e individual basadas en el progreso, la prosperidad y el mejoramiento de la calidad de vida. (Alcaldía de Fonseca, 2022)

Misión

La Administración Municipal propiciará el desarrollo socioeconómico de los habitantes del municipio de Fonseca estableciendo una infraestructura de servicios acorde con la realidad a través de mecanismos transparentes que brinden a todos oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad, equidad, libertad y solidaridad en un ambiente moral, de principios éticos, aptos para el crecimiento de las nuevas generaciones. (Alcaldía de Fonseca Guajira, 2022).

Visión

El Municipio de Fonseca en el 2032 será un territorio consolidado en el departamento de La Guajira como líder en producción agroindustrial y desarrollo del campo y posicionado como despensa agrícola de La Guajira, haciendo énfasis en las cadenas productivas y cultivos de alimentos prioritarios, el aprovechamiento piscícola y ganadero, buen uso del agua, con un turismo desarrollado y generador de progreso en todas sus expresiones, con actividad minera formal sustentable, competitividad e infraestructuras estratégicas sustentadas en vías que cierren brechas entre zonas urbanas y rurales (líneas de consumo y producción/comercialización), con muy alta productividad representada en proyectos productivos comunitarios, preservación de ecosistemas estratégicos, altos niveles de seguridad, justicia, democracia, empoderamiento y participación ciudadana que permitan la construcción de paz, reparación integral de las víctimas del conflicto armado, registro de las



voces de los actores del conflicto para construcción de memoria histórica, reintegración y reconciliación de excombatientes y desarrollo humano sostenible de toda la población. Este desarrollo humano estará sustentado en la consolidación de la seguridad alimentaria y poblacional de las comunidades, atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia, personas con capacidades diferentes, equidad de género, diversidad sexual, agua potable y saneamiento básico, salud, educación de calidad y equidad.

Adicionalmente, el municipio de Fonseca será ejemplo en atención y enfoque diferencial a comunidades indígenas, afrocolombianas y demás comunidades vulnerables, en pro del respeto a los derechos humanos, la conservación y preservación de la cultura, consolidándose como epicentro cultural del Sur de La Guajira, y posicionando el Festival del Retorno como evento de salvaguarda de versos, acordeones y piquerías vallenatas, entre otras expresiones artísticas y folclóricas ligadas a nuestra música. (Alcaldía de Fonseca Guajira, 2022).

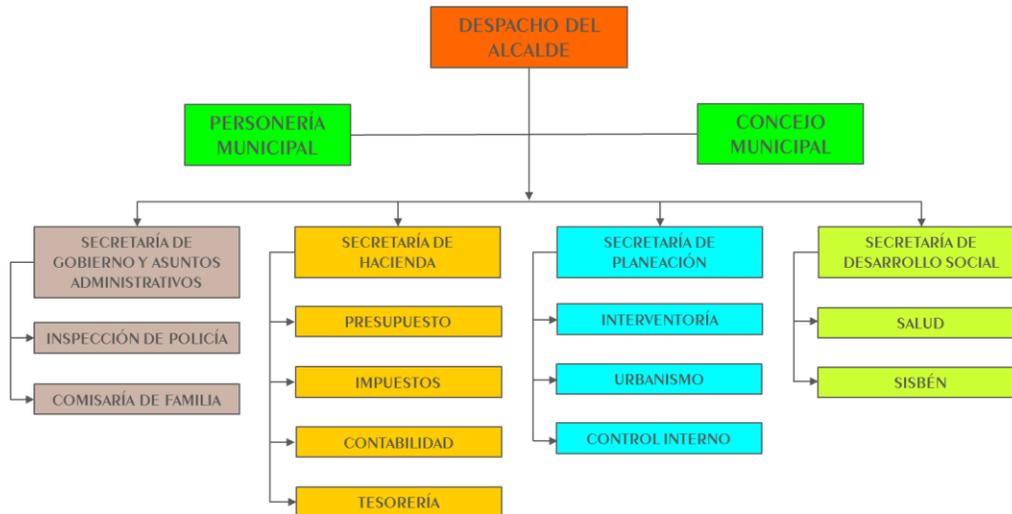
Objetivos de la empresa

- Propiciar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del municipio de Fonseca estableciendo una infraestructura de servicios acorde con la realidad a través de mecanismos transparentes que brinden a todos oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad, equidad, libertad y solidaridad en un ambiente moral, de principios éticos, aptos para el crecimiento de las nuevas generaciones. (Alcaldía de Fonseca Guajira, 2022).

Descripción de la estructura organizacional

La estructura organizacional es para la empresa el pilar del éxito, denotando el éxito no sólo como el triunfo ante una expectativa, sino como el crecimiento, la innovación y la constante formulación de objetivos, lo que conlleva a un inminente éxito de una forma organizada. En el esquema se muestran las dependencias y áreas que se ajustaron considerando la reglamentación que se deben cumplir como funcionarios de la Alcaldía Municipal de Fonseca.

Imagen 1: Organigrama de la Alcaldía de Fonseca.



Fuente: <https://www.fonseca-guajira.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>

Descripción de la dependencia al que fue asignado.

La secretaria de Planeación en la Alcaldía de Fonseca, Guajira es la entidad encargada de la supervisión, manejo y control de las problemáticas ambientales que se presentan dentro del municipio.

Su objetivo principal es planear, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar planes y programas para la gestión y desarrollo de las competencias propias de la Secretaría a su cargo para lograr el cumplimiento de la misión institucional, los planes y proyectos planteados en el plan de desarrollo.

5. SITUACIÓN ACTUAL

La situación ambiental ha generado interés en el último tiempo, por lo cual se han creado políticas ambientales encaminadas en prevenir y controlar futuros impactos. Dentro de los instrumentos disponibles para el abordaje de la problemática ambiental, la evaluación de impacto ambiental representa la herramienta técnica de carácter preventivo por excelencia, la cual se constituye a su vez en instrumento de redacción de proyectos, ya que permite la internalización de sus costos ambientales, la generación de nuevas alternativas, y el mejoramiento de sus características técnicas y económicas (león).

La Matriz de Impacto Ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia (I) a cada impacto ambiental posible de la ejecución de un Proyecto en todas y cada una de sus etapas. Dicha Metodología, pertenece a Vicente Conesa Fernández -Vitora (1997).



Ecuación para el Cálculo de la Importancia (I) de un impacto ambiental:

$$I = \pm [3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Dónde:

- \pm = Naturaleza del impacto.
- I = Importancia del impacto
- i = Intensidad o grado probable de destrucción
- EX = Extensión o área de influencia del impacto
- MO = Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto
- PE = Persistencia o permanencia del efecto provocado por el impacto
- RV = Reversibilidad
- SI = Sinergia o reforzamiento de dos o más efectos simples
- AC = Acumulación o efecto de incremento progresivo
- EF = Efecto (tipo directo o indirecto)
- PR = Periodicidad
- MC = Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos

El desarrollo de la ecuación de (I) es llevado a cabo mediante el modelo propuesto en el siguiente cuadro:

Signo		Intensidad (i)	
Beneficioso	+	Baja	1
Perjudicial	-	Total	12
Extensión (EX)		Momento (MO)	
Puntual	1	Largo plazo	1
Parcial	2	Medio plazo	
Extenso	4	Inmediato	
Total	8	Critico	
Critica	12		
Persistencia (PE)		Reversibilidad (RV)	
Fugaz	1	Corto plazo	1
Temporal	2	Medio plazo	2
Permanente	4	Irreversible	4
Sinergia (SI)		Acumulación (AC)	
Sin sinergismo	1	Simple	1
Sinérgico	2	Acumulativo	4
Muy sinérgico	4		
Efecto (EF)		Periodicidad (PR)	

	REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA	
---	---	---

Indirecto	1	Irregular	1
Directo	4	Periódico	2
		Continuo	4
Recuperabilidad		$I = +/- (3i+2EX+MO+PE+RV +SI+AC+EF+PR+MC)$	
Recup. inmediato	1		
Recuperable	2		
Mitigable	4		
Irrecuperable	8		

Imagen 2: Modelo de importancia de impactos – fuente metodología para el cálculo de matrices ambientales

Valor i (13 y 100)	Calificación	Significado
<25	Bajo	La afectación de este es irrelevante en comparación con los fines y objetivos del proyecto en cuestión.
$25 \geq < 50$	Moderado	La afectación de este, no precisa practicas correctoras o protectoras intensivas.
$50 \geq < 75$	Severo	La afectación de este exige la recuperación de las condiciones del medio a través de medidas correctoras o protectoras. El tiempo de recuperación necesario es en un periodo prolongado
≥ 75	Critico	La afectación de este es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad en las condiciones ambientales. No hay posibilidad de recuperación alguna.

Imagen 3: Calificación de impactos ambientales – fuente metodología para el cálculo de matrices ambientales



5.2 Matriz de impacto ambiental

IMPACTO	SIGNO	INTENSIDAD	EXTENSION	MOMENTO	PERSISTENCIA	REVERSIBILIDAD	SUNERGIA	ACUMULACION	EFECTO	PERIODICIDAD	RECUPERABILIDAD	IMPORTE ANCI A	CALIFICACION
CONSUMO DE AGUA	-	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	19	IRRELEVANTE
CONSUMO DE ENERGIA	-	4	1	4	1	1	1	1	1	1	1	25	MODERADO
CONSUMO DE PAPEL	-	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	19	IRRELEVANTE
GENERACION DE RESIDUOS ORDINARIOS	-	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16	IRRELEVANTE

Imagen 4: matriz de impacto ambiental

Con esta matriz podemos concluir que gracias al entorno laboral de oficina que se lleva a cabo dentro de la Alcaldía de Fonseca, los impactos que se identificaron la mayoría están calificados como irrelevantes exceptuando el consumo de energía, siendo este recurso de gran utilización por parte de los numerosos equipos eléctricos con que se, los cuales se mantienen en funcionamiento muchas horas al día sin un descanso que propicie un ahorro. El consumo de agua diariamente no se refleja como numeroso por contar con pocos baños y no ser muy utilizados, al igual que la generación de residuos ordinarios ya que no existen actividades que propicien esta actividad, además de gasto de papel que representa un enorme gasto anualmente.

	<p style="text-align: center;">REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA</p>	
---	--	---

6. BASES TEÓRICAS RELACIONADAS

Durante el desarrollo de las prácticas laborales en la Alcaldía Municipal de Fonseca para llevar a cabo la realización de la RAI se necesitó de la siguiente asignatura del programa de ingeniería ambiental y sanitaria.

1. **Sistema de gestión ambiental:** en el transcurso de esta se aprende a realizar una RAI mediante la ejecución de un ejercicio práctico, con el cual se adquiere experiencia sobre el tema y todas las medidas que se deben tomar al momento de realizar la toma de datos y realización de inspecciones y verificaciones de procesos.

Además de la elaboración de la RAI, para realizar otras actividades dentro de la secretaría de planeación fueron de gran ayuda algunas materias que permitieron la correcta ejecución y cumplimiento del deber, estas asignaturas fueron:

1. **Microbiología:** con esta se aprendió a realizar toma de muestra de agua y se adquiere conocimientos de los parámetros microbiológicos correspondientes a los procesos que se realicen.
2. **Calidad del agua:** fue de gran utilidad por esos conocimientos para conocer estrategias que permitieron realizar una correcta sensibilización sobre el cuidado de este líquido a la comunidad.
3. **Residuos sólidos:** donde se aprende sobre el manejo de residuos puesto en práctica en jornadas de limpieza y reciclaje realizadas en el municipio.
4. **Estudio de evaluación ambiental:** sirvió para dar seguimiento a obras realizadas en el municipio para la verificación del EIA y reconocimiento de impactos generados en las obras.

	REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA	
---	---	---

7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El desarrollo de la revisión ambiental inicial se realizó en base a la Guía Técnica Colombiana GTC 93.

7.1 REVISION AMBIENTAL INICIAL (RAI)

La norma ISO 14001 recomienda su realización a fin de establecer las bases para comenzar el desarrollo y posterior implantación de un SGA, permitiendo formular una política ambiental adecuada a las características concretas de cada empresa. Esta actividad permite caracterizar la operación de una organización respecto a su relación con el medio ambiente.

7.1.2 PROPÓSITO Y ENFOQUE DE LA REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL

El propósito de la realización de RAI es para conocer las situaciones negativas que se presenten en la empresa (Alcaldía Municipal de Fonseca) y poder mejorarlas al cabo de implementar en el futuro un sistema de gestión ambiental (SGA). Esta RAI está enfocada principalmente en los recursos agua, energía eléctrica y papel, para conocer como es el manejo y el comportamiento de estos en esta institución y realizar un plan de acción adecuado para mejorar el consumo de estos.

7.1.3 PLANIFICACIÓN

7.1.3.1 Definición del propósito de la revisión

El propósito de la realización de la RAI es identificar y reconocer cuales son los fallos que se tienen en la empresa que no representen un óptimo manejo de los recursos agua, energía eléctrica y papel y poder mejorar estas situaciones lo cual representara un ahorro monetario en las cuentas que se pagan por la utilización de cada uno de ellos por parte de todo el personal que labora en la alcaldía.

7.1.3.2 Definición del alcance de la revisión

El alcance de la RAI engloba todas las oficinas de la Alcaldía Municipal de Fonseca, puesto que en todas se hace uso de los recursos mencionados en el propósito de la revisión.

7.1.3.3 Preparación de la revisión

Para realizar la revisión, se optó por tomar una hora del día donde estuviesen el mayor número de personas laborando para que la mayoría estuviese enterada de su realización. Basado en la GTC – 93 utilizando la lista de chequeo para oficinas se procede a realizarla en

todas las oficinas individualmente y obtener de manera detallada y precisa todas esas situaciones que sean negativas en el consumo del agua, la energía eléctrica y el papel.

7.2 TOMA DE DATOS

7.2.1 Principios para la recolección de datos

ITEM	CANTIDAD	ESTADO	
		BUENO	MALO
LUMINARIAS	118	102	16
COMPUTADORES	35	35	0
IMPRESORAS	15	15	0
SCANNER	3	3	0
AIRE ACONDICIONADO	19	19	0
SANITARIOS	3	1	2

Tabla 1: Equipos electrónicos Alcaldía Municipal de Fonseca.

La toma de datos se realizó mediante inspección visual, para realizar un conteo de manera individual y por oficina de todos los equipos electrónicos con los que se cuenta en la alcaldía, para conocer los datos en cuanto al consumo, estos se conocieron por datos que se tienen en la oficina de la secretaria de hacienda y secretaria de gobierno. Los datos se presentan a continuación.

A continuación, se muestra el consumo de agua y energía eléctrica en los últimos 6 meses.

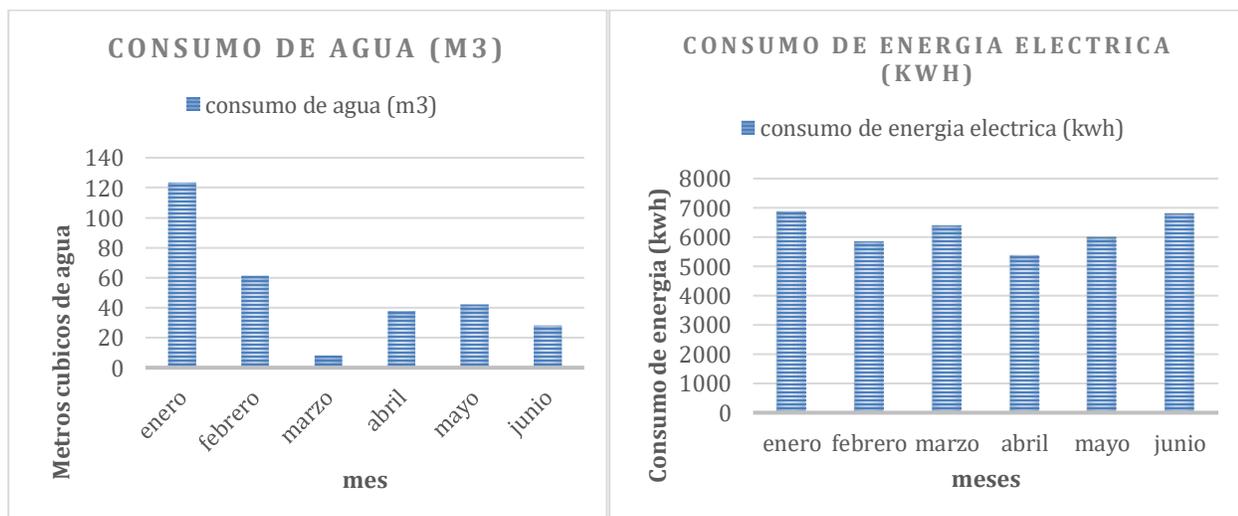


Tabla 2: Consumo de agua alcaldía de Fonseca Tabla 3: Consumo de energía eléctrica alcaldía de Fonseca



REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA



En cuanto al consumo de papel dentro de la Alcaldía, anualmente se compran resmas por lotes, equivalentes a 10.000 cajas, 5.000 tamaño carta y 5.000 tamaño oficio, cada caja contiene 10 resmas por 500 hojas, cada una para un total de 5.000 hojas por caja y un total de 150.000.000 hojas para suplir el consumo de toda la Alcaldía en un año, estas se distribuyen de acuerdo con las necesidades que reporta cada dependencia.

7.2.2 cobertura de la toma de datos

7.2.2.1 ubicación geográfica

La alcaldía municipal de Fonseca está ubicada en la calle 12 # 18-05



Imagen 5: Localización Alcaldía Municipal de Fonseca

7.2.2.2 Aspectos ambientales

Basándose en la situación actual numeral (5), la identificación de los aspectos ambientales está basados en el agua, energía eléctrica y papel.

Agua: el agua que se utiliza en la Alcaldía Municipal de Fonseca es utilizada para atender las necesidades básicas de los empleados, utilizándola en los baños, específicamente en sanitarios y lavamanos, los cuales necesitan reparaciones para evitar fugas y desperdicios de agua.

Energía eléctrica: la Alcaldía Municipal de Fonseca cuenta con muchos equipos electrónicos repartidos en todas sus dependencias y oficinas, los cuales generan un gran gasto de energía y en casos innecesarios, cuando no se encuentran personas laborando en horas específicas.



Papel: el consumo de papel en la alcaldía se realiza de manera obligatoria durante la impresión de todos los trámites y procesos que se llevan a cabo diariamente en cada una de las oficinas.

7.2.2.4 Identificación de prácticas y procedimientos de manejo ambiental existentes.

La Alcaldía Municipal de Fonseca no cuenta con procedimientos de manejo ambiental, sin embargo, se dispone del uso racional por parte de los empleados en la utilización de estos recursos.

7.2.2.5 Retroalimentaciones de accidentes y situaciones de emergencias previas.

En la Alcaldía Municipal de Fonseca no se han presentado accidentes ni situaciones previas de tipo ambiental con respecto al agua, la energía eléctrica y el papel según fuente de la secretaría de gestión de riesgo municipal.

7.3 PROCESAMIENTO DE DATOS

Durante la inspección visual realizada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Fonseca para la realización de la RAI, se encontraron algunas situaciones que pueden mejorar el uso del agua, la energía eléctrica y el papel.

A continuación, se describen las situaciones encontradas:

Agua: se encontró que los sanitarios de la Alcaldía Municipal de Fonseca se encuentran con fallas en su sistema, lo cual provoca constantes perdidas de agua diariamente por ende se está dando un mal uso del recurso.

Energía eléctrica: la Alcaldía Municipal de Fonseca está dotada de muchos equipos electrónicos lo que genera un gasto enorme de este recurso, contado también con la gran cantidad de bombillas led para la iluminación de las instalaciones, encontrando que los aires acondicionados están encendidos sin personal dentro de las oficinas, los equipos como computadores no son apagados en horas no laborables y algunas luminarias están en mal estado generando gasto innecesario de energía eléctrica.

Papel: en las diferentes oficinas se utiliza papel diariamente, de la misma forma se desecha gran cantidad de este que puede ser reciclado y no se toma ningún tipo de estrategia para aprovecharlo.

	REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA	
---	---	---

7.3.1 ANÁLISIS DE DIFERENCIA

Basado en la revisión ambiental realizada queda claro que la Alcaldía Municipal de Fonseca no cuenta con ninguna política ambiental ni programas que ayuden a una óptima utilización del agua, la energía eléctrica y el papel, esto indica que se debe optar por proponer diferentes medidas para llegar a este logro.

La puesta en marcha de la RAI es la primera muestra de liderazgo que se presenta por parte de la entidad, donde se espera que se dé continuidad al proyecto y se tomen todas las medidas para implementar diferentes medidas para disminuir el impacto que se pueda producir como lo establece la NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 14001 en su numeral 5.

En el numeral 6.2 trata de tener claramente establecida una política ambiental situación que contrasta con lo existente en esta entidad y se recomienda plantear esta clase de política para mitigar cualquier impacto que se pueda producir sabiendo que esta debe ser del conocimiento de todas las personas.

7.4 PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción que se establece es el siguiente.

Recurso agua: mantener en óptimas condiciones los sanitarios de la Alcaldía Municipal de Fonseca, por ser estos los principales causantes de desperdicios de agua al derramarse constantemente sin ser aprovechada.

Energía eléctrica: es recomendable encender los equipos electrónicos, principalmente aires acondicionados cuando inicie la jornada laboral y apagarlos cuando no se utilicen en periodos de tiempos considerables, para generar un ahorro de la energía.

Papel: reciclar el papel que sea apto para este fin en todas las oficinas y destinarlo a las recicladoras del municipio para que este pueda ser puesto en circulación y sea nuevamente aprovechado por la sociedad.

8. CRONOGRAMA

FASES	ACTIVIDAD	SEMANAS											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FASE I	Revisión de la documentación para realizar el Proyecto.												
	Inicio de la realización de la Revisión Ambiental Inicial (RAI).												
FASE II	Propósito y enfoque de la revisión ambiental inicial.												
	Planificación de la revisión ambiental inicial.												
FASE III	Descripción de las generalidades del RAI.												
	Análisis de la toma de datos en la revisión ambiental inicial.												
FASE IV	Cobertura de datos en la RAI.												
	Análisis de diferencias en la revisión ambiental inicial.												

9. PRESUPUESTO

Para la realización de la RAI no se requirió de gasto presupuestal.

10. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

- La revisión ambiental inicial (RAI) se realiza como el primer paso para la implementación de un sistema de gestión ambiental (SGA) en la alcaldía de Fonseca la Guajira.
- Gracias a la Guía Técnica Colombiana GTC 93 fue posible desarrollar la RAI de forma eficiente.
- Basado en la identificación de algunas falencias durante la realización de la RAI es posible optimizar el uso del agua, la energía eléctrica y el papel.
- Se recomienda implementar el plan de acción en el menor tiempo posible para lograr el punto anterior.



REVISIÓN AMBIENTAL INICIAL ADOPTADA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA



Bibliografía

- (s.f.). Obtenido de <https://www.isotools.com.mx/iso-14001-por-que-realizar-revision-ambiental-inicial/>
- Alcaldía de Fonseca. (07 de Febrero de 2022). *Fonseca- Guajira*. Recuperado el 07 de Febrero de 2022, de Fonseca- Guajira: <https://www.fonseca-guajira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>
- Alcaldía de Fonseca Guajira. (07 de Febrero de 2022). *Fonseca- Guajira*. Recuperado el 07 de Febrero de 2022, de Fonseca- Guajira: <https://www.fonseca-guajira.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Objetivos-y-Funciones.aspx>
- [guajira.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Misi%C3%B3n-y-Visi%C3%B3n.aspx](https://www.fonseca-guajira.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Misi%C3%B3n-y-Visi%C3%B3n.aspx)
- ANDI MAS PAIS . (s.f.). Obtenido de <http://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d#:~:text=El%20sector%20papelero%20en%20Colombia,el%206%25%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.>
- Banco Mundial BIRF - AIF*. (s.f.). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/water/overview>
- ENERGIA, M. D. (2015). *Plan energético nacional: Colombia 2050*.
- Energía, M. d. (2021). *Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia*.
- león, j. (s.f.). *EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS EN DESARROLLO*. Obtenido de <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2011/CD001413.pdf>

ANEXOS

Lista de chequeo propuesta por la Guía Técnica Colombiana GTC 93